



Directorio

ACUERDO N° 012-003-2025

AUTORIZACIÓN DE VIAJE AL EXTERIOR DEL GERENTE DE PROYECTOS Y OBRAS, PARA PARTICIPAR EN LA PASANTÍA A DESARROLLARSE EN LAS INSTALACIONES DE PCP - PLÁSTICOS - BUENAS PRÁCTICAS, EN LA CIUDAD DE PEREIRA – COLOMBIA, DEL 04 AL 09 DE FEBRERO 2025”

VISTOS: La Hoja de Elevación N° 37-2025-GG del 23 de enero de 2025 de la Gerencia General, Resumen Ejecutivo N° 06-2025-GRH del 24 de enero de 2025 e Informe Ejecutivo N° 04-2025-GRH de la Gerencia de Recursos Humanos, Informe N° 021-2025-GALR del 24 de enero de 2025 de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación, y **CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo de Directorio N° 141-025-2024 del 20 de diciembre de 2024, se autorizó el viaje del Dr. Jorge Fernando Gómez Reátegui, Presidente del Directorio, para que participe en la pasantía a desarrollarse en las instalaciones de PCP- Plásticos – Buenas Prácticas en la ciudad Pereira – Colombia, a llevarse a cabo los días 29, 30 y 31 de enero de 2025; que, debido a los compromisos derivados de su cargo, el Presidente del Directorio comunicó que no podrá participar en dicha pasantía, correspondiendo dejar sin efecto el acuerdo de autorización referido; que mediante Oficio N° 037-2025-ANEPSSAPERU/GG de fecha 22 de enero de 2025, ANEPSSA cursó invitación para que el señor Fredy Gómez Hospina, Gerente de Proyectos y Obras participe en la pasantía a desarrollarse en las Instalaciones de PCP - Plásticos - Buenas Prácticas en la ciudad de Pereira - Colombia, previsto a llevarse a cabo del 04 al 09 de febrero 2025, precisando que los gastos de transporte, alojamiento, alimentación y movilidad estarán a cargo de la Asociación Nacional de Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú – ANEPSSA Perú; que la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación, informa que el Directorio tiene la competencia de autorizar la participación del citado funcionario, en la Pasantía en las instalaciones de la empresa PCP-Plásticos, sobre Buenas Prácticas que se llevará a cabo en la ciudad de Pereira, Colombia, del 04 al 09 de febrero 2025, así como autorizar la licencia con goce de haber respectiva; asimismo, tiene la facultad para dejar sin efecto el Acuerdo N° 141-025-2024, adoptado de Sesión N° 025-2024, de fecha 20.12.2024, en atención a que el Dr. Jorge Gómez Reátegui, Presidente de Directorio ha manifestado que no participará en la pasantía a desarrollarse en las instalaciones de la empresa PCP-Plásticos; con la conformidad de la Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Asuntos Legales y Regulación y Segundo Gerente General Alterno; luego del correspondiente intercambio de ideas, de conformidad con el Art. 48° inciso v) del Estatuto de SEDAPAL, el Directorio, por unanimidad, **ACORDÓ:**

- 1° Dejar sin efecto el Acuerdo N° 141-025-2024 del 20 de diciembre de 2024, que autorizó la participación del Dr. Jorge Fernando Gómez Reátegui, Presidente del Directorio en la pasantía a desarrollarse en las instalaciones de PCP-Plásticos-Buenas Prácticas a desarrollarse en la ciudad de Pereira - Colombia, los días 29, 30 y 31 de enero 2025.
- 2° Autorizar la participación del señor Fredy Gómez Hospina, Gerente de Proyectos y Obras en la pasantía a desarrollarse en las instalaciones de la empresa PCP – Plásticos sobre Buenas Prácticas en la ciudad de Pereira - Colombia, del 04 al 09 de febrero 2025, otorgándosele la licencia con goce de haber del 04 al 09 de febrero 2025.
- 3° Establecer que dentro de los quince (15) días hábiles de efectuado el viaje, el señor Fredy Gómez Hospina, deberá presentar un informe sobre su participación en el referido evento.
- 4° Disponer por transparencia, la publicación de la presente autorización en la página Web de la Empresa.



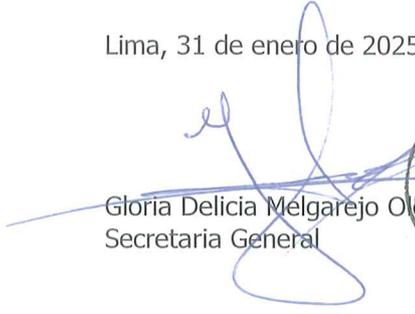


Directorio

- 5° Encargar a la Gerencia General, disponer que la Gerencia de Recursos Humanos adopte las acciones que correspondan para el cumplimiento del presente acuerdo.
- 6° Dispensar al presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

La presente transcripción corresponde a los acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio N° 003-2025 realizada el 27 de enero de 2025, que contó con la participación del Presidente del Directorio, Dr. Jorge Fernando Gómez Reátegui, y los señores Directores Guillermo Ernesto Maisch Molina, Juan Francisco Rojas Leo, Gonzalo Mario Castillo Guzmán y Santiago Francisco Roca Tavella.

Lima, 31 de enero de 2025

Gloria Delicia Melgarejo O. 
Secretaria General

